



SELO DE VARTO, VEINTE  
MARAVELIS, AÑO DE MIL  
SETECIENTOS OCHENTA Y  
DOS

Dona Francisca y su hijo Don Lorenzo  
Don Cantarillo con sus tres hijos. Con  
que fue abierto, y se suspendieron, y se  
rebatieron los dichos y quales Exhibicion  
de bollos del dicho de donde fue sacado  
lag. tambien de otros, como qualquiera el  
Archivo de donde existen rebolbando sus  
libros, agencias corresponden, y concluido  
este acto de Cantarillo y Don Juan  
mando al presente Don Juan de Ayuntamientos  
que in mediantes entregue a sus  
una copia autentica de esta diligencia para  
omnibus alos Autos de la referida causa  
culaz. Parag. en ellos obr. lo respectivo  
de Justificar. correspond. y lo firmo con  
Don Juan de Alcazar, teniente de Curia y  
particular, Cong. de Justicia, el día de  
Juan Antonio Alcala, fco. que  
Concurrio, a este Acto, despues de  
puesta la Cabeza del, de que no  
otros, los firmados, Es,

